



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

10/02/2023

LEGISLATIVO



Dan el cielo... a militares

El Ejército controlará toda la cadena de operación aeronáutica tras la aprobación ayer de la ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, con la que la Sedena queda como la autoridad encargada de vigilar y dar protección al espacio aéreo mexicano en materia de Seguridad Nacional.

Los militares construyen los nuevos aeropuertos, los administran, vigilan las aduanas, operarán una aerolínea gubernamental y ahora vigilarán el espacio aéreo nacional.

<https://diario.mx/nacional/dan-el-cielo--a-militares-20230208-2022286.html>